

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN**

**PRIMER SEMESTRE 2021**

## ÍNDICE

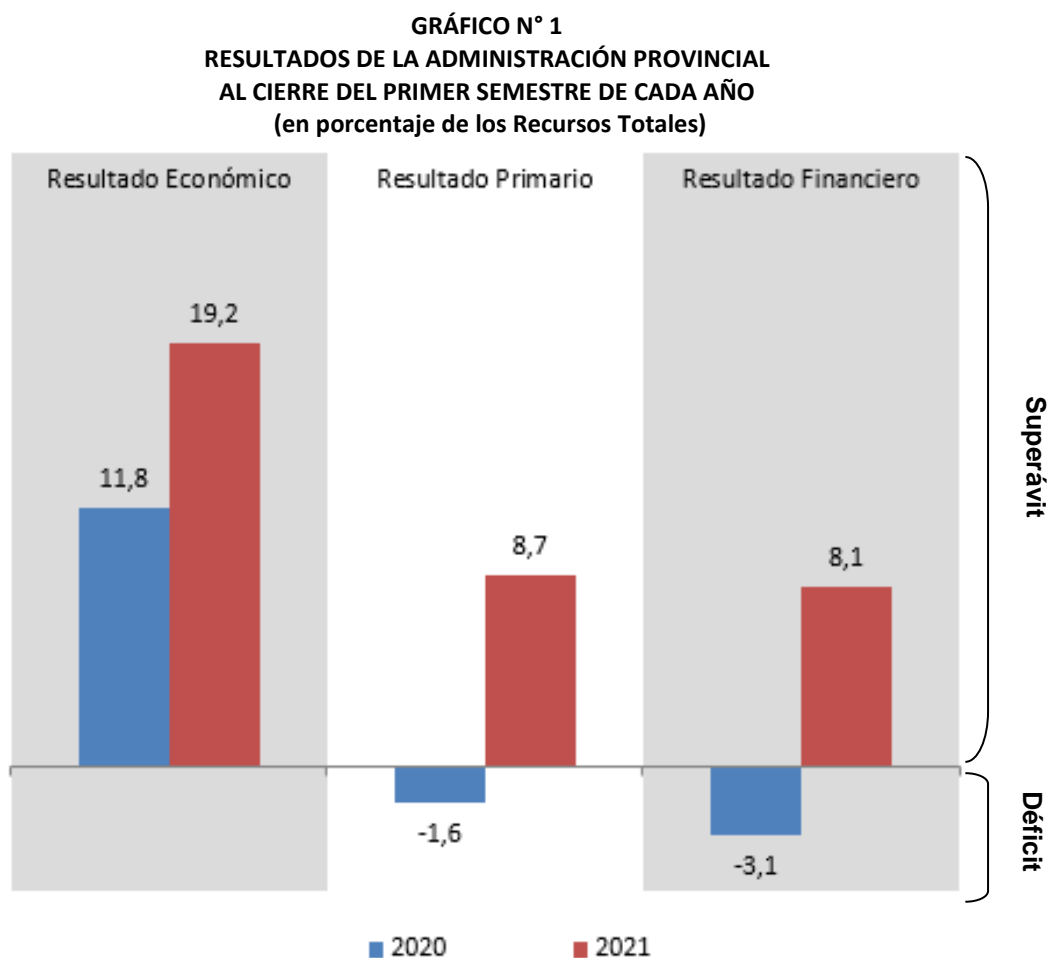
1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2021 .....	3
2. Recursos.....	5
2.1 Total de Recursos .....	5
2.2 Recursos Tributarios propios .....	6
2.3 Relación entre el recaudado y el Cálculo de Recursos .....	8
3. Gastos .....	9
3.1 Erogaciones por su naturaleza económica .....	9
3.2 Finalidad del gasto.....	11
3.3 Ritmo de ejecución de los gastos .....	12
3.4 Coparticipación a Municipios.....	13
4. Resultados y financiamiento .....	16
4.1 Resultados .....	16
4.2 Financiamiento.....	17
4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial.....	18
Consideraciones metodológicas.....	21

## 1. Síntesis del desempeño presupuestario al primer semestre de 2021

Durante el primer semestre de 2021 los Ingresos Totales de la Administración Provincial de San Juan aumentaron un 58,5% en comparación con igual periodo de 2020, mientras que los Gastos Totales experimentaron un crecimiento del 41,2% i.a..

El Resultado Económico fue superavitario en \$13.176,7 millones, esto es \$8.080,7 millones más que en el primer semestre de 2020. El Resultado Primario fue superavitario en \$5.996,8 millones, con un incremento interanual de \$6.697,7 millones respecto de 2020. Como corolario el Resultado Financiero, también mostró signo positivo, alcanzando los \$5584,1 millones (\$6.697,7 millones más que en el primer semestre de 2020).

En el Grafico N°1 se observan los Resultados Económico, Primario y Financiero como proporción de los Recursos Totales. Para el primer semestre de 2021 los tres han mostrado un comportamiento superavitario del 19,2%, 8,7% y 8,1% respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan. Los valores sobre el eje vertical muestran superávit y debajo del eje vertical muestran déficit.

Los Ingresos Totales percibidos por la Administración Provincial durante el primer semestre de 2021 ascendieron a \$68.582,6 millones. En particular los Ingresos Corrientes crecieron a una tasa del 58,5% i.a., los Ingresos Tributarios de Origen Nacional el 65,0% i.a. y los Tributarios de Origen Provincial el 63,7% i.a. Estos dos conceptos sumaron el 84,7% del total ingresado durante el período considerado.

Respecto de los Ingresos de Capital, se vieron incrementados un 58,7% i.a., explicado principalmente por las Transferencias de Capital.

Los Gastos Totales devengados de la Administración Provincial durante el primer semestre de 2021 alcanzaron los \$ 62.998,5 millones.

Los Gastos Corrientes representaron el 82,2% de los Gastos Totales, constituyendo las Remuneraciones al Personal la mayor proporción (42,8%), seguida por las Transferencias Corrientes (22,1%) y los Bienes y Servicios (16,5%).

Por su parte los Gastos de Capital absorbieron el restante 17,8% del Gasto Total.

Los 19 Municipios de la provincia de San Juan reciben aportes por coparticipación de impuestos de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 1811-P. El monto presupuestado a distribuir a los municipios durante el primer semestre de 2021 es de \$ 5.699,7 millones, e implica una coparticipación promedio de \$7.219 por habitante.

El stock de la deuda pública (consolidada) registró un incremento con respecto al cierre de 2020 del 9,0%, siendo de \$ 22.007,1 millones. La composición de este stock es la siguiente: el 67,2% corresponde a pasivos con Organismos Multilaterales, el 32,6% con el Gobierno Nacional y el 0,2% con tenedores de Títulos Públicos. Por último, la información disponible muestra que la deuda flotante a fines del primer semestre de 2021 ascendió a \$ 4.502,3 millones explicada en un 67,1% por deudas con el Personal.

## 2. Recursos

### 2.1 Total de Recursos

En esta sección se desarrolla la dinámica de los recursos percibidos por la Provincia durante el primer semestre de 2021 y la evolución de los mismos en comparación con el presupuesto votado.

La composición de los recursos, la proporción de cada concepto en la recaudación total y las variaciones interanuales se presentan en el Cuadro N° 1<sup>1</sup>.

La percepción de recursos de la Administración Provincial no financiera (AP) durante los primeros seis meses de 2021 ascendió a \$68.582,6 millones, con un incremento del 58,5% i.a.

Los Ingresos Corrientes aumentaron un 58,5% i.a. y los Recursos de Capital un 58,7% i.a..

**CUADRO N° 1**  
**DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE RECURSOS**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE CADA AÑO**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	1er semestre		en % del total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
<b>1. Ingresos Corrientes</b>	<b>40.977,8</b>	<b>64.946,4</b>	<b>94,7</b>	<b>94,7</b>	<b>23.968,6</b>	<b>58,5</b>
1.1. Tributarios	35.176,4	57.964,6	81,3	84,5	22.788,2	64,8
1.1.1. De Origen Provincial	5.198,4	8.507,8	12,0	12,4	3.309,4	63,7
1.1.2. De Origen Nacional	29.978,0	49.456,8	69,3	72,1	19.478,8	65,0
1.2. No Tributarios	2.085,5	2.415,8	4,8	3,5	330,3	15,8
1.2.1. Regalías	1.106,7	1.164,2	2,6	1,7	57,5	5,2
1.2.2. Otros No Tributarios	978,8	1.251,6	2,3	1,8	272,8	27,9
1.3. Venta de Bs. y Ss. de la Adm. Pública	226,7	248,8	0,5	0,4	22,1	9,7
1.4. Rentas a la Propiedad (sin regalías)	2.543,4	2.977,9	5,9	4,3	434,5	17,1
1.5. Transferencias Corrientes	945,7	1.339,3	2,2	2,0	393,6	41,6
<b>2. Ingresos de Capital</b>	<b>2.291,0</b>	<b>3.636,2</b>	<b>5,3</b>	<b>5,3</b>	<b>1.345,1</b>	<b>58,7</b>
2.1. Recursos Propios de Capital	**	**	**	**	**	**
2.2. Transferencias de Capital	499,7	1.720,5	1,2	2,5	1.220,8	244,3
2.3. Disminución de la Inv. Financiera	1.791,4	1.915,7	4,1	2,8	124,3	6,9
<b>Total</b>	<b>43.268,8</b>	<b>68.582,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>25.313,8</b>	<b>58,5</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

\*\* No existió ejecución presupuestaria durante el periodo considerado en 2020.

<sup>1</sup> La Provincia no tiene ingresos por jubilaciones y pensiones debido a la transferencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones provincial a la ANSeS.

En cuanto a los Ingresos Corrientes, los de origen Tributarios aportaron \$57.964,6 millones y mostraron un crecimiento del 64,8% i.a.. Su principal componente, los Recursos de Origen Nacional (RON) integrados por la Coparticipación Federal de Impuestos y las Leyes Especiales, generó el 72,1% de los Ingresos Totales de la AP con un crecimiento del 65,0% i.a. Los Ingresos Tributarios de Origen Provincial originaron el 12,4% de los Ingresos Totales de la AP y mostraron una tasa de crecimiento de 63,7% i.a.

Los Recursos No Tributarios ascendieron a \$2.415,8 millones y aportaron el 3,5% de los Recursos totales de la AP con un crecimiento del 15,8% i.a. Este bajo porcentaje se explica principalmente por la evolución de las Regalías que aumentaron solo el 5,2% i.a. y de los otros Recursos No Tributarios que se incrementaron el 27,9% i.a.

Cabe destacar asimismo el comportamiento del rubro Transferencias Corrientes que, si bien aportó solamente el 2% del total de ingresos, registró un incremento interanual del 41,6%.

En cuanto a los Ingresos de Capital, los mismos aportaron el 5,3 % de los Ingresos Totales de la AP y crecieron a un ritmo del 58,7% i.a., impulsados por la evolución de las Transferencias de Capital que aumentaron el 244,3% i.a..

## 2.2 Recursos Tributarios propios

A fines de junio de 2021 los ingresos tributarios propios recaudados ascendieron a \$8.507,8 millones, como fuera antes mencionado ello significó un 63,7% más que en igual período de 2020<sup>2</sup>.

Los principales recursos tributarios propios de la Provincia de San Juan, su participación relativa y las tasas de variación interanual correspondientes a los primeros semestres de 2021 y 2020<sup>3</sup>, se presentan en el Cuadro N° 2.

---

<sup>2</sup> El marco normativo impositivo para 2021 fue establecido por Ley Impositiva Anual N.º 2188-I.

<sup>3</sup> El total del Cuadro N° 2 puede diferir de la línea Ingresos de Origen Provincial del Cuadro N° 1 por tratarse de fuentes de información distintas. Para el Cuadro N° 1 los datos se obtuvieron de la información publicada de la ejecución de recursos Planilla 1.1, para el Cuadro N°2 el detalle se obtuvo de la Evolución de la Recaudación Impositiva Provincial, siendo los datos provistos por la Dirección General de Rentas. Toda la información es publicada en el portal <https://web.sanjuan.gob.ar/hacienda/>.

**CUADRO N° 2**  
**EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Ingresado - Realizado		% del Total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
1.1.1.1. Ingresos Brutos	3.391,6	5.464,8	65,4	64,2	2.073,1	61,1
1.1.1.2. Automotor	533,9	896,5	10,3	10,5	362,6	67,9
1.1.1.3. Inmobiliario	320,2	467,6	6,2	5,5	147,4	46,1
1.1.1.4. Sellos	329,6	592,9	6,4	7,0	263,2	79,9
1.1.1.6. Otros	612,2	1.092,8	11,8	12,8	480,5	78,5
<b>Total</b>	<b>5.187,8</b>	<b>8.514,5</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3.326,7</b>	<b>64,1</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de rentas de San Juan, publicados en el sitio del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

A partir de 2018 la información referida a la recaudación por para partida 1.1.1.5 Acción social se incluye dentro del concepto Otros. Este incluye los ingresos por Lotería, Acción Social y Vialidad.

El Impuesto a los Ingresos Brutos (ISIB) que es el principal componente de los Ingresos Tributarios Propios representó, en los primeros seis meses de 2021, el 64,2% de dicho concepto y mostró un incremento interanual de 61,1%. El segundo impuesto propio en importancia, con el 10,5% de participación, es el Automotor que experimentó un incremento del 67,9% i.a. Los impuestos a los Sellos e Inmobiliario, con participaciones relativas del 7,0% y 5,5% respectivamente, tuvieron crecimientos interanuales disímiles del 79,9% en el caso del primero y del 46,1% para el segundo. El concepto Otros que incluye principalmente el producido de Lotería, Acción Social y Vialidad se incrementó en un 78,5% alcanzando una participación del 12,8% en los recursos Tributarios Propios.

El Cuadro N°3 muestra el indicador de autofinanciamiento. Este considera los ingresos tributarios de origen provincial más los no tributarios como porcentaje del total de ingresos. En la comparación con el año 2020, este indicador experimentó una desmejora del orden de 0,9 p.p.

**CUADRO N° 3**  
**RECAUDACIÓN TRIBUTARIA INDICADOR DE AUTOFINANCIAMIENTO**  
**AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**

Autofinanciamiento	2019	2020	2021
Recursos Tributarios de Origen Provincial y No Tributarios / Total de Recursos	16,4%	16,8%	15,9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

### 2.3 Relación entre el recaudado y el Cálculo de Recursos

El cálculo original y la ejecución de los recursos para la primera mitad de 2021 se muestran en el Cuadro N° 4. En el período considerado, los Ingresos Totales alcanzaron un 54% del total estimado a recaudar.

Los Ingresos Corrientes se ejecutaron en el 55,9%, destacándose los ingresos derivados de Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, con una ejecución del 84,9%. Los Ingresos de Origen Nacional presentaron una ejecución del 54,7% y los de Origen Provincial del 65,5%. Los Ingresos de Capital se ejecutaron en un 33,7% de lo presupuestado.

**CUADRO N° 4**  
**INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**  
**EJECUCIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Presupuesto votado (Cálculo de Recursos)	Ejecución	% de Ejecución
<b>1. Ingresos Corrientes</b>	<b>116.101,4</b>	<b>64.946,4</b>	<b>55,9</b>
1.1. Tributarios	103.397,3	57.964,6	56,1
1.1.1. De Origen Provincial	12.997,1	8.507,8	65,5
1.1.2. De Origen Nacional	90.400,2	49.456,8	54,7
1.2. No Tributarios	4.580,3	2.415,8	52,7
1.2.1. Regalías	2.631,7	1.164,2	44,2
1.2.2. Otros No Tributarios	1.948,6	1.251,6	64,2
1.3. Venta de Bs. y Ss. de la Adm. Publica	293,0	248,8	84,9
1.4. Rentas a la Propiedad (sin regalías)	5.883,5	2.977,9	50,6
1.5. Transferencias Corrientes	1.947,2	1.339,3	68,8
<b>2. Ingresos de Capital</b>	<b>10.795,2</b>	<b>3.636,2</b>	<b>33,7</b>
2.1. Recursos Propios de Capital	**	**	**
2.2. Transferencias de Capital	7.665,5	1.720,5	22,4
2.3. Disminución de la Inv. Financiera	3.129,6	1.915,7	61,2
<b>Total</b>	<b>126.896,6</b>	<b>68.582,6</b>	<b>54,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

\*\* No existe presupuesto votado ni ejecutado de la partida 2.1. para el primer semestre de 2021.



### 3. Gastos

A continuación, se describe la dinámica de la ejecución de los gastos devengados según los enfoques económico y de la finalidad del gasto. También se presenta el análisis de la distribución de recursos a los municipios (coparticipación)<sup>4</sup>.

El Gasto Total ejecutado por la AP no financiera durante los primeros seis meses de 2021 ascendió a \$62.998,5 millones con un crecimiento interanual del 41,2% (\$18.380 millones adicionales). Este nivel de gasto implicó que se ejecutara el 49,7% delo autorizado por el presupuesto votado.

#### 3.1 Erogaciones por su naturaleza económica

En el Cuadro N°5 se puede observar la clasificación económica de las erogaciones. En el acumulado a junio de 2021, el 82,2% de las erogaciones fue destinado a atender Gastos Corrientes, los que aumentaron el 44,3% i.a., mientras que el 17,8% restante correspondió a Gastos de Capital que experimentaron una reducción en términos reales dado que su aumento interanual fue del 28,5%.

En los Gastos Corrientes el rubro más significativo es Remuneraciones al Personal que representó 42,8% del Gasto Total y mostró un crecimiento interanual de 37,9%. Al respecto se menciona que el acuerdo salarial entre el gobierno provincial y los gremios estatales estableció, para el año 2021, un incremento del salario básico a pagarse en varios tramos. Al mes de junio, los incrementos habían sido de 30% en marzo y 7% en mayo <sup>5</sup>. En relación a la planta de personal (medida como cantidad de cargos), la información publicada por la Provincia, que se muestra en el Cuadro N°6, pone en evidencia que la cantidad total de cargos se incrementó el 6,9% i.a., esto es en 3.461 cargos adicionales.

Dentro de los Gastos Corrientes el segundo concepto en importancia cuantitativa fue el de las Transferencias Corrientes (que incluye la Coparticipación Municipal) con un peso relativo del 22,1% en el Gasto Total y un incremento interanual del 55,7%. El tercer rubro muy significativo fue el de Bienes y Servicios que elevó su participación relativa al 16,5% y tuvo un incremento interanual del 55,7%.

---

<sup>4</sup> Es de destacar que al momento de la elaboración del presente informe no se cuenta con la información del gasto por institución.

<sup>5</sup> Luego el esquema siguió con el 6% en Julio, 7% en agosto y 8% en octubre.

En cuanto a los Gastos de Capital, su componente principal fue la Inversión Real Directa que representó el 12,4% del Gasto Total con un crecimiento interanual de 37,4%. Durante el período considerado se continuaron obras que venían en ejecución (Hospital Santa Rosa, Hospital Marcial Quiroga) incorporándose el Puente de Pedernal, la iluminación de la Ruta 60, y otras obras de infraestructura.

**CUADRO N° 5**  
**DESAGREGACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECÓNOMICA DE GASTOS**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Ejecución		% del Total		Diferencia 2021-2020	
	2020	2021	2020	2021	\$	%
<b>3. Gastos Corrientes</b>	<b>35.881,8</b>	<b>51.769,7</b>	<b>80,4</b>	<b>82,2</b>	<b>15.887,9</b>	<b>44,3</b>
3.1. Remuneraciones al Personal	19.567,6	26.984,9	43,9	42,8	7.417,3	37,9
3.2. Bienes y Servicios	6.661,5	10.375,2	14,9	16,5	3.713,7	55,7
3.3. Otros Gastos Corrientes	11,4	5,4	0,0	0,0	-6,0	-52,6
3.4. Rentas a la Propiedad	648,7	412,6	1,5	0,7	-236,1	-36,4
3.5. Prestaciones a la Seguridad Social	65,0	93,4	0,1	0,1	28,4	43,8
3.6. Transferencias Corrientes	8.927,6	13.898,2	20,0	22,1	4.970,5	55,7
3.6.1. A Municipios	3.999,1	6.375,5	9,0	10,1	2.376,5	59,4
3.6.2. Resto	4.928,6	7.522,7	11,0	11,9	2.594,1	52,6
<b>4. Gastos de Capital</b>	<b>8.736,7</b>	<b>11.228,7</b>	<b>19,6</b>	<b>17,8</b>	<b>2.492,1</b>	<b>28,5</b>
4.1. Inversión Real Directa	5.679,7	7.803,7	12,7	12,4	2.124,0	37,4
4.2. Transferencias de Capital	1.821,9	2.640,4	4,1	4,2	818,5	44,9
4.2.1. A Municipios	281,3	430,1	0,6	0,7	148,8	52,9
4.2.2. Resto	1.540,6	2.210,3	3,5	3,5	669,7	43,5
4.3. Inversión Financiera	1.235,1	784,7	2,8	1,2	-450,4	-36,5
<b>Total</b>	<b>44.618,5</b>	<b>62.998,5</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>18.380,0</b>	<b>41,2</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

Nota: La información de Transferencias Corrientes a Municipios del Cuadro N° 2 difiere del total del Cuadro N° 11 por provenir de fuentes distintas de información.

**CUADRO N° 6**  
**CANTIDAD DE CARGOS SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto *	Cantidad de Cargos		% del total		Diferencia	
	2020	2021	2020	2021	Absoluta	%
Planta con liquidación de haberes **	42.749	45.602	85,2	85,1	2.853	6,7
Planta sin liquidación de haberes	1.697	1.904	3,4	3,6	207	12,2
Contratados	3.480	4.314	6,9	8,0	834	24,0
<b>Subtotal</b>	<b>47.926</b>	<b>51.820</b>	<b>95,6</b>	<b>96,7</b>	<b>3.894</b>	<b>8,1</b>
Residencias médicas y prácticas formativas rentadas	1.257	1.231	2,5	2,3	-26	-2,1
Proyectos financiados por Gobierno Nacional y Org. Mult. Crédito	966	559	1,9	1,0	-407	-42,1
<b>Total</b>	<b>50.149</b>	<b>53.610</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>3.461</b>	<b>6,9</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

\* Incluye Horas Cátedra convertidas a Cargos considerando 30 Horas Cátedra igual a 1 Cargo.

\*\* Incluye suplencias.

### 3.2 Finalidad del gasto

La ejecución del gasto por finalidad se puede observar en el Cuadro N° 7. Los gastos vinculados a la finalidad Administración Gubernamental se incrementaron el 46,5% i.a., a Seguridad el 40,4% i.a., a Servicios Sociales el 50,8% i.a.. En contrapartida Servicios Económicos se mantuvo prácticamente en los mismos niveles nominales del año anterior y el pago de Intereses y Gastos de la Deuda se contrajo en un 35,4% i.a..

La finalidad Servicios Sociales que comprende erogaciones en servicios intensivos en mano de obra como Salud, Educación y Cultura y Vivienda y Urbanismo, representó más de la mitad del gasto (57,6% del total).

La finalidad Administración Gubernamental compuesta básicamente por la función Apoyo a los gobiernos municipales y comunales (en particular transferencias por coparticipación) representó el 23,8% del total.

La finalidad Servicios Económicos participó con el 9,2% del total principalmente por la incidencia de la función Transporte (que representó casi la mitad de los Servicios Económicos en el período considerado). Esta función incluye todas las actividades vinculadas al subsidio del servicio público de transporte, así como la construcción y mantenimiento de caminos, carreteras, rutas, túneles, puentes, ríos, etc.

Por último, el gasto en Seguridad explicado fundamentalmente por la función Policía Interior (fuerza policial y servicio penitenciario) representó el 8,7% del total.

**CUADRO N° 7**  
**GASTO CLASIFICADO POR FINALIDAD**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Ejecución		% del Total		Diferencia	
	2020	2021	2020	2021	absoluta	%
Administración gubernamental	10.251,3	15.018,9	23,0	23,8	4.767,6	46,5
Seguridad	3.890,3	5.460,5	8,7	8,7	1.570,2	40,4
Servicios sociales	24.069,8	36.299,3	53,9	57,6	12.229,5	50,8
Servicios económicos	5.768,5	5.807,1	12,9	9,2	38,6	0,7
Deuda Pública (intereses y gastos)	638,6	412,6	1,4	0,7	-225,9	-35,4
<b>Total</b>	<b>44.618,5</b>	<b>62.998,5</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>18.380,0</b>	<b>41,2</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan. Información obtenida del Anexo I, Planilla 1.3 de la Ley de Responsabilidad Fiscal.

### 3.3 Ritmo de ejecución de los gastos

La ejecución del Gasto Total acumulada al cierre del primer semestre de 2021 consta en el Cuadro N° 8. Se alcanzó el 49,7% de las erogaciones presupuestadas para todo el año<sup>6</sup>. Los Gastos Corrientes presentaron un porcentaje de ejecución del 52,5% y los Gastos de Capital del 39,6%.

**CUADRO N° 8**  
**EROGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**  
**EJECUCIÓN AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE 2021**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Presupuesto (Crédito Original)	Ejecución	% de Ejecución
<b>3. Gastos Corrientes</b>	<b>98.526,7</b>	<b>51.769,7</b>	<b>52,5</b>
3.1. Remuneraciones al Personal	53.248,8	26.984,9	50,7
3.2. Bienes y Servicios	19.270,1	10.375,2	53,8
3.3. Otros Gastos Corrientes	**	5,4	**
3.4. Rentas a la Propiedad	1.698,4	412,6	24,3
3.5. Prestaciones a la Seguridad Social	187,7	93,4	49,7
3.6. Transferencias Corrientes	24.121,0	13.898,2	57,6
<b>4. Gastos de Capital</b>	<b>28.352,4</b>	<b>11.228,7</b>	<b>39,6</b>
4.1. Inversión Real Directa	22.128,9	7.803,7	35,3
4.2. Transferencias de Capital	4.131,9	2.640,4	63,9
4.3. Inversión Financiera	2.091,7	784,7	37,5
<b>Total</b>	<b>126.879,2</b>	<b>62.998,5</b>	<b>49,7</b>

<sup>6</sup> El presupuesto general de gastos para el ejercicio 2021 se estableció por medio de la Ley N° 2187-I de 2020 publicada en el Boletín Oficial el 23/12/20.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

\*\* La partida 3.3. Otros Gastos corrientes, no presentaron presupuesto votado, por lo que no se puede calcular el porcentaje de ejecución.

### 3.4 Coparticipación a Municipios

En 2018 se sancionó la Ley N° 1811-P de Coparticipación de Impuestos entre la provincia de San Juan y sus Municipios, la que está vigente a partir del primero de enero de 2019 y establece la distribución primaria de recursos que muestra el Cuadro N°9.

**CUADRO N° 9**  
**LEY 1811-P DISTRIBUCIÓN PRIMARIA**

Recursos Impositivos	Distribución Primaria	
	Provincia	Municipios
Nacionales	85,5	14,5
Provinciales	80	20

La distribución secundaria entre Municipios se realiza en función de los prorrateadores que se detallan en el Cuadro N° 10.

**CUADRO N° 10**  
**LEY 1811-P DISTRIBUCIÓN SECUNDARIA**

Prorratedador	Distribución Secundaria en %
Proporción directa a la Población	49,00
Densidad poblacional inversa	1,00
Zona desfavorable	2,00
Consumo de alumbrado público	1,50
Partes iguales	15,00
Hogares con NBI	23,00
Recaudación del Impuesto Inmobiliario	0,60
Recaudación del impuesto al Automotor por departamento	1,10
Recaudación del impuesto a los IIBB por departamento	6,80
<b>Total</b>	<b>100,00</b>

La ley establece los procedimientos para actualizar el cálculo de los prorratedadores, y para compensar a aquellos departamentos que vean disminuidos sus recursos por la aplicación del nuevo régimen de distribución. A su vez crea el Fondo de Desarrollo Regional y el Fondo de Emergencia.

El Cuadro N° 11 muestra lo oportunamente presupuestado para los años 2021 y 2020, los coeficientes de participación secundaria por Municipio, las diferencias absolutas y relativas entre los años mencionados, así como la coparticipación secundaria por habitante resultante en cada caso.

**CUADRO N° 11**  
**COMARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS**  
**PRESUPUESTO 2020, 2021 Y POR HABITANTE**  
**(en millones de pesos, % y pesos)**

Municipio	1 sem.	1 sem.	Coeficiente Participación n %	Diferencia		Participación por habitante en \$
	2020	2021		Absoluta en millones de \$	Relativa %	
Albardón	150,3	241,7	4,2	91,4	60,8	8.125
Angaco	110,2	177,3	3,1	67,0	60,8	19.120
Calingasta	111,3	179,0	3,1	67,7	60,8	18.699
Capital	521,8	839,0	14,7	317,2	60,8	7.844
Caucete	186,1	299,2	5,2	113,1	60,8	6.422
Chimbas	302,7	486,8	8,5	184,0	60,8	4.493
Iglesia	121,2	194,9	3,4	73,7	60,8	15.212
Jáchal	129,4	208,0	3,6	78,7	60,8	8.772
9 de Julio	106,0	170,4	3,0	64,4	60,8	14.223
Pocito	222,6	357,9	6,3	135,3	60,8	4.954
Rawson	386,7	621,8	10,9	235,1	60,8	4.865
Rivadavia	281,8	453,1	7,9	171,3	60,8	4.833
San Martín	100,7	161,9	2,8	61,2	60,8	12.478
Santa Lucía	210,9	339,1	6,0	128,2	60,8	6.066
Sarmiento	158,5	254,8	4,5	96,3	60,8	9.322
Ullum	89,3	143,6	2,5	54,3	60,8	25.395
Valle Fértil	117,0	188,1	3,3	71,1	60,8	23.336
25 de Mayo	139,0	223,4	3,9	84,5	60,8	10.869
Zonda	99,3	159,6	2,8	60,3	60,8	25.820
<b>Total</b>	<b>3.544,8</b>	<b>5.699,7</b>	<b>100,0</b>	<b>2154,9</b>	<b>60,8</b>	<b>7.219</b>

Fuente: Elaboración propia en base información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

\*Se utilizó el dato de Población estimada al 1 de julio de cada año calendario por sexo, según departamento. Provincia de San Juan. Años 2010-2025, INDEC.

Al cierre del primer semestre se transfirieron a los municipios de la Provincia por coparticipación municipal \$5.699,7 millones, lo que representó un 60,8% de incremento interanual.

## 4. Resultados y financiamiento

### 4.1 Resultados

El Cuadro Nº 12 presenta la cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento de los primeros semestres de 2020 y 2021.

Durante este período, los Ingresos Corrientes crecieron un 58,5% i.a. y los Gastos Corrientes un 44,3% i.a. De esta forma se alcanzó un Resultado Económico de \$13.176,7 millones, que implica una mejora interanual del 158,6% (equivalente a \$ 8.080,7 millones) respecto a 2020.

La mencionada dinámica se reprodujo en el caso de los Ingresos y Gastos de Capital. En efecto, mientras los primeros aumentaron un 58,7% i.a. los Gastos de Capital crecieron un 28,5% i.a. En consecuencia, durante el primer semestre de 2021 los Ingresos Totales se expandieron interanualmente a un ritmo mayor al de los Gastos Totales (+58,2% versus +41,2%) y el Resultado Financiero positivo ascendió a \$5.584,1 millones, implicando ello la reversión del déficit registrado en el primer semestre de 2020 y una mejora de \$6.933,8 millones respecto a dicho período.

Finalmente, el Resultado Primario correspondiente al primer semestre de 2021 fue superavitario en \$5.996,8 millones, mostrando una mejora significativa en relación a igual lapso de 2020.



**CUADRO N° 12**  
**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO**  
**EJECUCIÓN COMPARADA AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE CADA AÑO**  
**(en millones de pesos y %)**

Concepto	Ingresado/Devengado		Diferencias 2021-2020	
	2020	2021	Millones de \$	Variación Absoluta %
Ingresos Corrientes	40.977,8	64.946,4	23.968,6	58,5
Gastos Corrientes	35.881,8	51.769,7	15.887,9	44,3
<b>Resultado Económico</b>	<b>5.096,0</b>	<b>13.176,7</b>	<b>8.080,7</b>	<b>158,6</b>
Ingresos de Capital	2.291,0	3.636,2	1.345,1	58,7
Gastos de Capital	8.736,7	11.228,7	2.492,1	28,5
<b>Ingresos Totales</b>	<b>43.268,8</b>	<b>68.582,6</b>	25.313,8	58,5
<b>Gastos Totales</b>	<b>44.618,5</b>	<b>62.998,5</b>	18.380,0	41,2
<b>Resultado Financiero</b>	<b>-1.349,7</b>	<b>5.584,1</b>	<b>6.933,8</b>	<b>N/A</b>
<b>Resultado Primario</b>	<b>-700,9</b>	<b>5.996,8</b>	<b>6.697,7</b>	<b>N/A</b>
Contribuciones Figurativas	13.043,0	13.724,0	681,1	5,2
Gastos Figurativos	11.367,1	14.912,8	3.545,7	31,2
<b>Resultado Financiero (después de Contribuciones y Gastos Figurativos)</b>	<b>326,2</b>	<b>4.395,3</b>	<b>4.069,2</b>	<b>1.247,6</b>
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-326,2</b>	<b>-4.395,3</b>	<b>-4.069,2</b>	<b>1.247,6</b>
Fuentes Financieras	4.919,0	5.887,7	968,7	19,7
Aplicaciones financieras	5.245,1	10.283,0	5.037,9	96,0

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

## 4.2 Financiamiento

El Cuadro N° 12 expone, en su parte inferior, la información referida al Financiamiento Neto. Al respecto cabe señalar que el Resultado Financiero del primer semestre de 2021, computando las contribuciones y los gastos figurativos, fue superavitario en \$4.395,3 millones, mostrando igualmente una mejora en relación a igual período de 2020.

En función de ese resultado y dado que las Aplicaciones Financieras alcanzaron a \$ 10.283,0 millones (96,0% i.a.) en concepto de Amortización de Deudas y Disminución de otros Pasivos, las Fuentes Financieras del período fueron de

\$5.887,7 millones (+19,7% i.a.) debido principalmente al incremento de Pasivos con Organismos Multilaterales y disminución de la Inversión Financiera.

#### 4.3 Situación de la Deuda Pública Provincial

El Cuadro N° 13 muestra los datos de stock de deuda para los primeros seis meses transcurridos de 2021 comparados con el cierre de 2020.

Al concluir el primer semestre de 2021 el stock de Deuda Consolidada ascendió a \$22.007,1 millones, con una variación del 9,0% respecto del cierre de 2020.

La deuda contraída con el Gobierno Nacional disminuyó el 10,6% y su monto se situó en \$7.177,4 millones (equivalente al 32,6% de la deuda total). En lo correspondiente a Organismos Multilaterales (BID y BIRF), se registró un incremento del 22,1% que llevó su nivel a \$14.778 millones (equivalentes al 67,2% de la deuda total).

**CUADRO N° 13**  
**DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL**  
**AL CIERRE DE 2020 Y PRIMER SEMESTRE DE 2021**  
**(en millones de pesos y %)**

Acreedor / Prestamista	En millones de \$		% de participación sobre el total de deuda		Diferencia 1° sem 2021 - 2° sem 2020	
	2° sem 2020	1° sem 2021	2° sem 2020	1° sem 2021	absoluta	%
- Entidades Bancarias y Financieras	-	-	-	-	-	-
- Gobierno Nacional	8.027,8	7.177,4	39,8	32,6	-850,4	-10,6
- Organismos Multilaterales	12.106,6	14.778,0	60,0	67,2	2.671,3	22,1
- Títulos Públicos	51,7	51,7	0,3	0,2	-0,0	-0,0
<b>Total Deuda Consolidada</b>	<b>20.186,1</b>	<b>22.007,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1.821,0</b>	<b>9,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

La Deuda Flotante presentó una caída del 7,3% respecto del cierre de 2020. En el Cuadro N° 14<sup>7</sup> se puede observar la diferencia entre los niveles de los distintos componentes de la deuda flotante al cierre 2020 y el primer semestre 2021.

**CUADRO N° 14**  
**DEUDA FLOTANTE**

<sup>7</sup> La información expuesta, respeta la forma en que se expone en el sitio del Ministerio de Hacienda y Finanzas de San Juan.

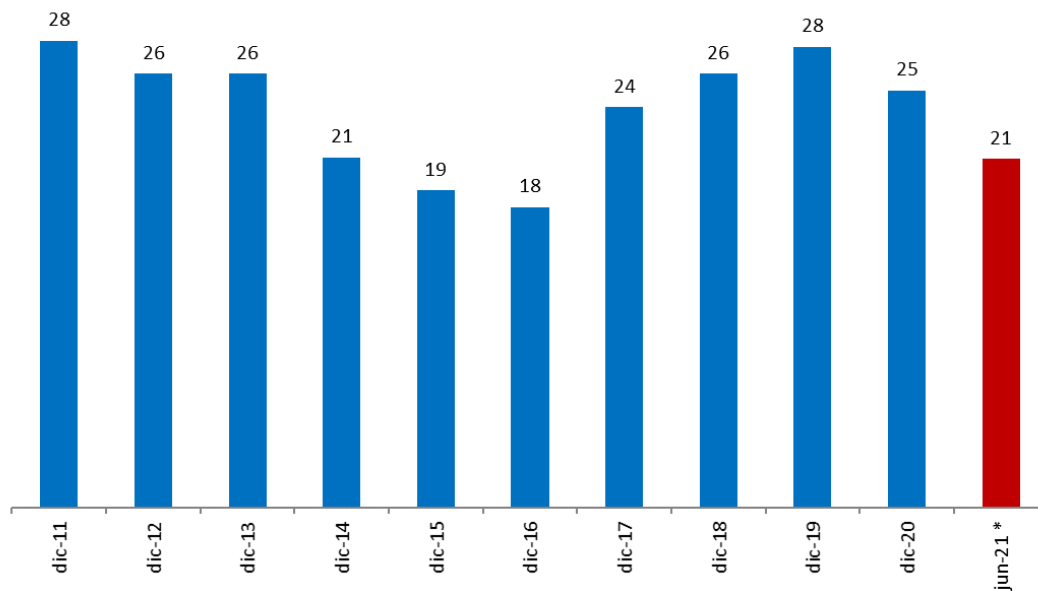
**AL CIERRE DE 2020 Y PRIMER SEMESTRE DE 2021**  
**(en millones de pesos y %)**

Acreedor	En millones de \$		% de participación sobre el total de deuda		Diferencia 1° sem 2021 - 2° sem 2020	
	2° sem 2020	1° sem 2021	2° sem 2020	1° sem 2021	absoluta	%
Personal	2.693,9	3.019,6	55,5	67,1	325,7	12,1
Proveedores y contratistas	1.284,6	720,2	26,4	16,0	-564,4	-43,9
Transferencias	856,8	747,0	17,6	16,6	-109,7	-12,8
Otros	22,3	15,5	0,5	0,3	-6,9	-30,8
<b>Total</b>	<b>4.857,6</b>	<b>4.502,3</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>-355,3</b>	<b>-7,3</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

Por último, el Gráfico N° 2 presenta la evolución histórica de un indicador de sostenibilidad de la deuda. Este ratio contempla la deuda pública (consolidada y flotante) en términos de los ingresos totales, relacionando la carga de la deuda con la capacidad de la provincia para captar recursos. En el gráfico surge que al finalizar el primer semestre de 2021 la carga de la deuda equivalía al 21% de la recaudación presupuestada.

**GRÁFICO N° 2**  
**DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL**  
**INCLUYE DEUDA FLOTANTE**  
**(en porcentaje de los Ingresos Totales)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.

\*La ratio se calculó como el stock de deuda consolidada más la deuda flotante sobre el total de recursos (corrientes y de capital) presupuestados para 2021.

## Consideraciones metodológicas

### Alcance institucional

El análisis se realizó sobre la Administración Pública no financiera de la provincia de San Juan. Esta incluye a los siguientes organismos/instituciones:

Administración Central: Secretaría General de la Gobernación, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Hacienda y Finanzas, Ministerio de Producción y Desarrollo Económico, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, Ministerio de Infraestructura, Ministerio de Educación, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Turismo y Cultura, Ministerio de Minería;

Organismos de la Constitución: Tribunal de Cuentas, Defensoría del Pueblo, Fiscalía de Estado;

Organismos Descentralizados: Hospital Dr. Guillermo Rawson, Hospital Dr. Marcial Quiroga, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, Agencia San Juan de Desarrollo de Inversiones, Tribunal de Tasaciones de la Provincia, Dirección Provincial de Vialidad, Instituto Provincial de la Vivienda, Departamento de Hidráulica, Ente Provincial Regulador de la Energía, Administración del Parque Provincial Ischigualasto, I.P.E.E.M.;

Poderes Especiales: Poder Legislativo; Poder Judicial;

Fondos Fiduciarios: Fondo PIEDE, Infraestructura Proyecto Gualcamayo, Infraestructura Proyecto Lama-Pascua, Área de Reserva Biósfera San Guillermo, Infraestructura Proyecto Casposo- Ley 8185, Infraestructura Proyecto Rajo Argenta.

### Etapas de registración contable

La normativa legal vigente en cuanto a la registración contable está conformada por la Ley N° 2.139 de Contabilidad y la Ley N° 6.905 de Administración Financiera y sus reglamentaciones. Para el análisis de los recursos se consideró el momento del percibido, es decir cuando la suma recaudada queda a disposición del tesoro. Para el análisis de las erogaciones se consideró el devengado.

### **Fuentes de datos**

La fuente principal de información son datos publicados de ejecuciones presupuestarias en el sitio Web del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia de San Juan: <https://web.sanjuan.gob.ar/hacienda/>

Con relación a los datos de deuda flotante, se exponen por separado respetando la forma de presentación de la información que utiliza el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de San Juan.